



Seiatis mandatis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

maravedis. De q. dho. Mayorazgo viene duplicar, con inter-
vención de los ven. D. Juan Carrillo, y D. Juan Monto-
so. Rex. Comisarios para dha. Compañía de la Ciudad
trasmontado ydo; Acordo q. dhas. Cuentas se pasen á la
Compañía, para q. las reconozca, y no pudiendo honor
en las sumas, y partidas se abunecan, y así
respectivos imparte se despache libramiento a favor de
dho. Mayorazgo, y contra los efectos de fopice, y su
deportano Acord. en la forma q. se acitumbra.

L. de Lapa
terc. 11. 11. 11.

A Memorial de Luis Beredicto rex. de esta Ciudad, y sa-
prial de obra prima, en q. por las razones q. expresa sup.
ala Ciudad, y el v. conde de v. mes de viz. a p. mayo
como maestro = Acordo la Ciudad q. el v. D. Ramon Mesquer
Dex. se informe de esta pretension, y estando así, y no tenien-
do otra licencia le conceda la q. pide por seis meses.

Id.

A Mem. de fran. Alarcon rex. de esta Ciudad y oprial de tex-
dor de lienzo en q. duplica seis condesa licencia por seis
meses pa. ejercerlo como maestro = La Ciudad lo concede
als. D. Joachin Riquelme Rex. q. q. se informe, y
estando así, y no resultando inconven. y no teniendo
otra viz. se concede la que pide por seis meses.

Examen q. Presente Carta de examen de lo que se texer lienzo;
a favor de fran. Costa mader en Venafan = y la
Ciudad y admitio a lerra.

[Handwritten signature]

Ante Nos

Juan Narescoti

